

# EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 550 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID  
Jueves 30 de Enero de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,759

## LA CUESTION DE LA BELIGERANCIA

Noticias desagradables.

DE LA «AGENCIA FABRA».

WASHINGTON 29.—La comisión de relaciones exteriores del Senado americano ha adoptado una resolución en la que se con-  
signa que el estado deplorable de la guerra de Cuba ha adquirido un desarrollo en el que se hallan justamente interesados todos los pueblos civilizados.

Si la guerra prosiguiese, sería necesario aplicar los principios de derecho reconocidos por la civilización, respecto al trato de prisioneros y al derecho de los parlamentarios.

El informe invita al presidente, señor Cleveland, para que gestione cerca del gobierno español a fin de que éste conceda a los que combaten en Cuba los derechos de beligerantes.

Esperase que el debate de este informe en el Senado americano excite las pasiones, siendo aventurado todo juicio respecto al acuerdo parlamentario que haya de recaer sobre el particular.

Dictamen y voto particular.

El *Imparcial* publica un telegrama de la *Agency United Press*, que da algunos detalles del dictamen presentado por la comisión de relaciones exteriores al Senado.

La comisión propone dos resoluciones a la alta Cámara.

Por la primera se pretende que ésta reconozca la importancia de la guerra de Cuba, y reclama que en ella se observen las leyes de la guerra aceptadas por todas las naciones cultas.

En la segunda se propone que esta expresión de las opiniones del Congreso sea comunicada al presidente de la República, Mr. Cleveland, y se expone la creencia de que si el presidente la aprueba, hará en forma amistosa toda clase de esfuerzos para que España tenga a bien reconocer los derechos de beligerancia a los separatistas cubanos.

A las resoluciones que propone en su dictamen, agrega la comisión otro extenso informe, en el cual deplora los estragos de la guerra, y encarece la importancia de los intereses norte-americanos que resultan quebrantados a consecuencia de la lucha.

La comisión ha tardado en formular su dictamen más tiempo del que algunos suponían, porque el secretario de Estado, señor Fish, negoció constantemente a reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos durante la anterior insurrección, y ese precedente es un obstáculo para las miras de los simpatizadores.

El senador Mr. Cameron ha presentado un voto particular firmado por la minoría de la comisión.

Propone en él una resolución, en virtud de la cual se pediría al presidente de la república que interviniera amistosamente para conseguir que España reconociera la independencia de Cuba.

El dictamen y el voto particular han sido registrados por la mesa de la Cámara en la forma reglamentaria, para ser discutidos en las sesiones próximas.

Más permanencia.

WASHINGTON 30.—Los periódicos publican esta mañana el dictamen de la comisión de relaciones extranjeras referente a la cuestión de Cuba. Dicho escrito es muy extenso.

En la primera parte del mismo se dice que el Congreso de los Estados Unidos no puede menos de sentir simpatías por los insurrectos de Cuba.

Añade que deplora en extremo que continúen las hostilidades en la grande Antilla.

Pide que se establezca allí un gobierno capaz de satisfacer a los habitantes de Cuba.

Declara que el Congreso no puede permanecer más tiempo indiferente a una guerra destructiva.

Manifiesta que la continuación de la lucha es muy perjudicial a los derechos de los ciudadanos norte-americanos residentes en Cuba y al comercio de los Estados Unidos, y termina proponiendo una resolución favorable al reconocimiento como beligerantes de los insurrectos cubanos.—*Fabra*.

Las noticias que de improviso ha comunicado el telégrafo sobre la actitud del Senado de los Estados Unidos, han producido una impresión muy penosa; tanto más desagradable, cuanto que se creía, por las últimas impresiones de nuestro ministro en Washington, pocos días hace facilitadas a la prensa de Madrid en el ministerio de Estado, que no se daría ningún paso contrario a España por la comisión de relaciones exteriores.

Como dice sensatamente *El Liberal*, invocar la civilización para otorgar la beligerancia a los que talan, incendian, saquean, sembrando el espanto, la desolación, la muerte, la ruina, la miseria en Cuba! Puede un senador fanático o una comisión interesada en mantener coaliciones económicas, hablar de beligerancia concedida a los insurrectos. Un gobierno, un Estado, una nación que pertenecen a la comunidad internacional civilizada, no lo pueden ni lo deben hacer.

En esto nos fundamos para crear que Mr. Cleveland, como jefe del poder ejecutivo, interpondrá su veto a la opinión de la beligerancia, caso de que así se acuerde por la Cámara.

No sabemos, mientras tanto, qué consideraciones habrán movido el ánimo de los senadores americanos, al parecer sesgado hasta ahora, para tomar la resolución que han tomado.

El influjo de las familias de la Habana, que se dice han salido los últimos días para Nueva-York, no creemos sea bastante para determinar aquella actitud; y el cambio de

autoridad superior en la isla tampoco nos parece explicación suficiente.  
Debemos, por lo tanto, esperar noticias más detalladas para formar juicio más ilustrado.

## BUEN CONSUELO.

Confirmando impresiones adelantadas por los corresponsales de Cádiz, que hablaron con el general Weyler poco antes de zarpar el *Alfonso XIII*, dice anoche *La Epoca*:

«Al embarcarse con rumbo a Cuba el general Weyler, ha hecho algunas declaraciones acerca de sus proyectos, y ha emitido algunos juicios acerca de las probabilidades de la guerra.

El nuevo capitán general ha dicho que creía necesarios dos años para acabar con la insurrección. Plazo sujeto, sin duda, a contingencias, y que los sucesos pueden abreviar ó hacer más largo; pero que no parece excesivo a muchas personas conocedoras de la guerra de Cuba por la experiencia de lo ocurrido en la anterior.

La opinión, advertida por declaraciones tan autorizadas como la del general Weyler, debe esperarse con serenidad y calma el desenlace natural de los sucesos, sin caer en desalientos como el que produjo la marcha de los separatistas hacia Occidente, ni acoger tampoco la irreflexiva esperanza de que con uso ó dos combates afortunados quede pacificada la isla.»

La *Correspondencia* dice por su parte:

«El general Weyler, que, por su experiencia de la guerra de Cuba, por los datos (desconocidos del público) que el gobierno le habrá comunicado y por sus dotes militares, es juez irrecusable en el asunto, viene a corroborar lo que el general Campos dijo hace meses a nuestro querido compañero Escobar, ó sea que la guerra durará tres años y que se necesitarían 150.000 hombres.

Por eso a los doctores que nos dicen que lo de Cuba es *crónico*, debemos agradecerles el diagnóstico y aprovecharnos de él para tomar nuestras medidas.»

Como la guerra cuesta, según cálculos razonables, un millón de pesetas diario, y con los nuevos refuerzos que se preparan costará más, de ahí que ayer dijéramos que urge arbitrar recursos extraordinarios, porque el importe de los préstamos de los Bancos de España y de París, pronto se agotará.

EN LA UNIVERSIDAD

Escándalo electoral.

Bajo la presidencia del rector, se reunió ayer tarde en la Universidad el claustro de doctores de aquel centro docente para discutir acerca de las exclusiones é inclusiones en el censo electoral.

En virtud de la reciente real orden del ministerio de Fomento y de una circular de la dirección de Instrucción pública, habían sido excluidos de las listas los doctores no vecinos de Madrid ó que no habían justificado su vecindad en esta capital.

El Sr. Azcárate quiso combatir estas exclusiones, pero el rector no consintió que se discutiera este asunto, porque en su concepto, las órdenes emanadas del ministro no puede discutirlas el claustro, aún funcionando como junta electoral.

Pidieron la palabra varios doctores para apoyar lo sostenido por el Sr. Azcárate, negándose el rector a que hablaran.

La actitud intransigente del Sr. Fernández y González motivó la presentación de un voto de censura, firmado por casi todos los doctores presentes, que apoyó el señor duque de Veragua y que no llegó a votarse porque el rector, después de consentir el debate, se negó a la votación.

La discusión alcanzó en algunos momentos caracteres de disputa. El rector, firme en su inexplicable actitud, levantó la sesión, poniéndose el sombrero.

Después, comprendiendo sin duda la gravedad del hecho, dijo que solo había suspendido la sesión hasta mañana viernes.

LA MINORIA REPUBLICANA.

El retraimiento.

Se reunieron ayer tarde en el despacho de secretarios del Congreso, las minorías republicanas de ambas Cámaras.

No concurrió el Sr. Pi y Margall, quien manifestó por escrito a sus compañeros que nada podía resolver sobre los nuevos intentos de unión, ni de las soluciones que exige el problema antillano, ni sobre ninguna de las cuestiones de actualidad, mientras no recaigan acuerdos en la Asamblea de su partido, que tiene convocada para el 8 de Febrero próximo.

Los centralistas y los progresistas estuvieron disutiendo ampliamente una proposición del Sr. Carvajal, encaminada al nombramiento de un comité ejecutivo, representante de todos los republicanos, que pueda resolver en cualquiera momento sobre las contingencias que ofrezca el porvenir de la política española.

Hablóse mucho en esta discusión de cómo se solucionar el problema antillano, y todo quedó a mayor estudio para definitivas conclusiones.

Sobre la cuestión cubana dicen varios colegas que dominó el remedio autonomista, y en cuanto al retraimiento ante la contingencia de la disolución de las Cortes, también parece que de esto se habló bastante, expresando algunos de los reunidos el temor de que la masa los empuje al retraimiento.

Por cierto que *El País*, aprovechando las circunstancias, dice entre otras cosas:

«Cuando todo anuncia tempestades y convulsiones; cuando la crisis ha llegado al

periodo álgido y se hace inevitable una solución que nos salve ó que nos destruya, aceptar el apoyo del gobierno para representar en unas Cortes monárquicas las ideas y las aspiraciones republicanas, es añadir la burla al insulto.»

Las declaraciones del Sr. Cánovas.

Traen y llevan los periódicos las palabras que dijo ó no dijo ayer el Sr. Cánovas.

«Poco puede importarle a la opinión—dice en el *Diario*—la fecha en que saldrá el decreto en la *Gaceta*; pero si le interesa saber si se publicará ó volverá al poder el señor Sagasta para continuar gobernando con las actuales Cortes.

Esto no quiere decir que esté sobre el tapete esta cuestión.

Lo que pueden ustedes tener por seguro, y con esto ratifico lo que ya les dije en días anteriores, es que yo no seré el que reuna estas Cortes; y siendo esta mi resolución firmísima, es claro que pienso en disolverlas.

No he pensado cuándo he de hacerlo, y por lo tanto, mal puede nadie averiguar lo que yo todavía no he resuelto.»

Estas afirmaciones fueron el tema anoche de las conversaciones en las tertulias de los políticos, y motivo de que el número de los *revelosos* entre los amigos del gobierno aumentara considerablemente.

Parécen revelar, según *El Tiempo*, las frases que dejamos transcritas, una gran indecisión en el ánimo del Sr. Cánovas sobre asunto tan importante.

## BILLETES DE CUBA

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer que sean habilitados para la circulación los 625.000 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emitidos en 1890, de 500 pesetas cada uno, con interés de 5 por 100 anual, números 1.125.001 al 1.750.000, con cupón 22 de 1.º de Abril del corriente año.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se sirva comunicar las oportunas a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, autorizando la cotización oficial de los expresados valores, a los efectos del reglamento de 31 de Diciembre de 1885.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 14 de Enero de 1896.—*Tamás Castellano*, Señor ministro de Fomento.»

PROTECCIONISMO DE DOBLE

Decía anoche *La Epoca*:

El Sr. Gamazo y sus amigos mostrarán vivos deseos de conocer las ideas económicas del Sr. Sagasta cuando tenga que aludir al objeto de arte (la plancha) construido en París por la suma de 10.000 francos, como si en España no hubiese joyeros y artifices tan hábiles como ella.)

Precisamente los conservadores en este punto, son los menos autorizados para lanzar chinitas.

Los muebles de sus casas y los vestidos de sus mujeres é hijas, vienen de París, y por ningún concepto quieren telas nacionales ni modistas del país.

MUJERES A BOGADOS

Como el ejercicio de la abogacía, lo propio que el de la medicina, empieza ya a extenderse notablemente entre el bello sexo norte-americano, se da con cierta frecuencia el caso de que suban a estrados dos señoras en defensa de sus respectivos clientes, como si en España no hubiese joyeros y artifices tan hábiles como ella.)

Es, naturalmente, ofrece sus desventajas. Una discusión entre damas toma unos caracteres de disputa. El rector, firme en su inexplicable actitud, levantó la sesión, poniéndose el sombrero.

Después, comprendiendo sin duda la gravedad del hecho, dijo que solo había suspendido la sesión hasta mañana viernes.

LA MINORIA REPUBLICANA.

El retraimiento.

Se reunieron ayer tarde en el despacho de secretarios del Congreso, las minorías republicanas de ambas Cámaras.

No concurrió el Sr. Pi y Margall, quien manifestó por escrito a sus compañeros que nada podía resolver sobre los nuevos intentos de unión, ni de las soluciones que exige el problema antillano, ni sobre ninguna de las cuestiones de actualidad, mientras no recaigan acuerdos en la Asamblea de su partido, que tiene convocada para el 8 de Febrero próximo.

Los centralistas y los progresistas estuvieron disutiendo ampliamente una proposición del Sr. Carvajal, encaminada al nombramiento de un comité ejecutivo, representante de todos los republicanos, que pueda resolver en cualquiera momento sobre las contingencias que ofrezca el porvenir de la política española.

Hablóse mucho en esta discusión de cómo se solucionar el problema antillano, y todo quedó a mayor estudio para definitivas conclusiones.

Sobre la cuestión cubana dicen varios colegas que dominó el remedio autonomista, y en cuanto al retraimiento ante la contingencia de la disolución de las Cortes, también parece que de esto se habló bastante, expresando algunos de los reunidos el temor de que la masa los empuje al retraimiento.

Por cierto que *El País*, aprovechando las circunstancias, dice entre otras cosas:

«Cuando todo anuncia tempestades y convulsiones; cuando la crisis ha llegado al

concretaban a las cuestiones de divorcio por haber sido tres veces casada y otras tantas divorciada.» Después de este flashazo que hizo brincar a la letrada adversaria, entró miss Stephenson en el fondo de la cuestión, pronunciando una arenga magistral que entusiasmó a los muchos abogados del género macho que acudieron a escuchar a aquella ilustrada hembra.

Todo el auditorio esperaba con impaciencia la réplica de miss Klein. No quedaron las esperanzas defraudadas: al rectificar la *maestra* lo hizo en términos tales, que la joven no pudo contenerse y soltó dos ó tres vocablos de aquellos que en nuestra tierra bastarían para producir un síncope al más aguerrido presidente de Sala. Y como la Klein no se mordiera la lengua para replicar en el mismo diapasón, armóse la de Dios es Cristo, sin que los ujieres, a pesar de sus esfuerzos y de ralar que se guardase ceremonia y compostura, pudiesen evitar el conflicto final que consistió en una agarrada mayúscula, como no pudieron preverla jamás en el augusto santuario de Temis, ni Demóstenes, ni Cicerón, ni Justiniano, ni Alfonso el Sabio, ni D. Eugenio Montero Rios, ni el *Chinito*. Saltaron de sus bancos las letradas, embistiéronse, cogiéronse briosamente de los moños, y haciendo maniobrar con singular bravura, piés, uñas y dientes, multiplicaron los argumentos con tal ahinco, que al separarse jadeantes y cansadas, pero no convencidas, ofrecían el más desolador espectáculo que pueden ofrecer una letrada en la plena madurez de sus encantos y otra letrada en el juvenil desarrollo de sus gracias.

Lo bueno fué que los circunstantes, testigos de esa liza, se mantuvieron quietos, siguiendo ese espíritu esencialmente individualista norte-americano, que prescribe dejar en completa libertad de acción a dos personas en vías de solventar sus asuntos particulares. Lo único que hicieron—adoptando también otra costumbre genuinamente yankee—fué cruzar multitud de apuestas en favor de una ó de otra combatiente, apuestas que el mismo presidente del tribunal—testigo benévolo é imparcial del suceso—hubo de declarar nulas por no haber quedado en manifestadas condiciones de triunfo ninguna de las dos informantes.

Al salir éstas del Palacio de Justicia con el pelo deshecho, los trajes medio destrozados y las caras surcadas por elocuentísimos arañazos, el público las tributó una cariñoso ovación.

FRACASO DE UNA EXPEDICION

Telegrafían a *El Imparcial* desde Nueva-York nuevos detalles que merecen ser conocidos:

«Desde el mes de Agosto se habían estado haciendo preparativos para organizar la expedición filibustera, indudablemente la más importante de cuantas han salido de las costas norte-americanas desde que comenzó la insurrección de Cuba.

Todos los laborantes y separatistas que residen en los Estados Unidos, han contribuido con su dinero ó han hecho todos los esfuerzos posibles para recaudar sumas destinadas a la expedición.

Esta había de desembarcar en el puerto de Guadiana, situado al occidente de la provincia de Pinar del Río, y estaba destinada a salvar a Antonio Maceo, que desde hace días viene pidiendo con apremio refuerzos y municiones para poder hacer frente a las columnas del ejército que le persiguen.

La situación de Maceo debe ser tan apurada que se ha adelantado varias semanas la salida de la expedición a fin de llevar armas y municiones al jefe mulato.

Con el naufragio de la *Harkins* han perdido los filibusteros 1.200 rifles, 1.000.000 de cartuchos, 3.000 libras de dinamita y dos cañones de tiro rápido sistema Hotchkiss.

Calculase que las armas y municiones habrán costado cien mil duros.

Además los revolucionarios cubanos tuvieron que entregar trece mil duros para adquirir la balandra.

Fernández la expedición 126 hombres, casi todos ellos jóvenes, y pertenecientes a familias acomodadas y muy conocidas en la Habana.

Entre ellos estaban además de los anteriormente citados Bernardo Soto y dos quinientos franceses.

Calixto García está disgustadísimo por el fracaso y se ha negado rotundamente a celebrar entrevistas con los *reporters* de los periódicos que acudieron ayer a su casa impacientes por conocer los pormenores del naufragio.

Estrada Palma, el presidente de la junta revolucionaria cubana, se ha negado también a recibir a los periodistas.

Tome sin duda haber incurrido en responsabilidades y cometer alguna indiscreción.

Anoche se aseguraba que pensaba dimitir la presidencia de la junta.

Los separatistas están consternados. Acusan al miembro de la junta que intervino en la compra del vapor *Harkins* de haber obtenido una prima de 5.000 duros, que ha encerrado en su gaveta particular.

Aquí se dice que la noticia del naufragio causó gran entusiasmo entre los leales de la Habana, donde circulaba el rumor de que los laborantes preparaban una expedición de gran importancia.

Calixto García y su hijo están enfermos a consecuencia de la mojadura de ayer.

La *Harkins* se hizo al mar sin llevar papeles ni haberse llenado ninguna formalidad administrativa.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL).  
Habana 28 (recibido el 29 a las siete y

ocho minutos de la tarde).—Participa general Pando muelen todos ingenios Jibara, Guantánamo, Manzanillo y mayor parte Cuba.

Capitan Gonzalez Bernal, con 86 movilizados y columnas Rabanal, batieron Lacret, Clotilde García, loma potrero Lacama, dispersándolas; nosotros cinco muertos; enemigo ignorado.

Antaayer general Godoy, Oladita (Villas), batió partidas Babo, Cayito y Alvarez Nuñez, ocupándoles campamento; ocupóselos caballos, correspondencia y municiones; nosotros cinco heridos.

Ayer teniente coronel Aldea sorprendió Grima campamento cabecilla Amiéba, río Durán, cogiéndole caballos y armamento; ignoro bajas enemigo; nosotros tres heridos y un oficial contuso.

Comandante Palacios batió hoy en Plátanos (Cuba) partida Bejarano, causándole muchas bajas, ocupándole tres muertos, contando titulado capitán Castro, aparato fabricación cartuchos, 15 armamentos, botiquín, monturas y campamentos; nosotros un herido y dos contusos.

Comandante alcaide San José de los Ramos (Matanzas) hizo hoy un muerto y dos prisioneros grupo 50 insurrectos.

Columna comandante Perez batió ayer Altavizal Reireo (Matanzas) partidas Lacret, haciéndole dos muertos y dos prisioneros; nosotros tres heridos leves.

Comandante Martínez Lacosta, con 100 ingenieros, 80 de San Quintín y 40 guardias civiles, tuvo ayer combate en ingenio Santa Lucía, de esta provincia, con el grueso de la partida de Máximo Gomez, que intentó envolverlo, acudiendo al fuego columna Linares y Aldecoa, sosteniendo combate hasta el oscurecer, que fué rechazado enemigo con muchas bajas.

Las nuestras un oficial y 12 de tropa heridos.—*Marín*.

Maceo y el naufragio de Calixto García.

Telegrafían de la Habana los corresponsales diciendo que Antonio Maceo se había dirigido a Mantua para poder situar fuerzas en las playas inmediatas al archipiélago Guaniguanico que protegerán el desembarco de Calixto García, pues el buque en que salió de los Estados Unidos debía pasar entre los Bajos Colorados, los cuales están muy vigilados por varios cañoneros y algún crucero.

El naufragio de Calixto García ha contrariado bastante a Maceo, pues tiene en Mantua y otros puntos inmediatos más de 4.000 insurrectos sin armas, y esperaba el desembarco de aquel cabecilla, que llevaba armamento y municiones en abundancia.

A esto se añade que varias columnas combiadas están operando para cortar a Maceo la salida de Pinar del Río y obligarle a combatir.

Máximo Gomez.

Teniendo noticia de esto Máximo Gomez, se decidió a atravesar la provincia de la Habana é internarse en la de Pinar del Río, con objeto de proteger la salida de Maceo, pues según aseguran los corresponsales, todos los esfuerzos de estos cabecillas tienen por objeto salir a toda costa de la Habana y Pinar del Río antes de que llegue el general Weyler con los nuevos refuerzos.

Desaliento de Máximo Gomez.

El corresponsal de *La Correspondencia* telegrafía que las dificultades que a cada momento encuentra Máximo Gomez para realizar sus planes y la actividad que se imprime a las operaciones, contribuyen al decaimiento de su ánimo, hallándose el generalísimo mismo persuadido de lo comprometido de su situación.

De este desaliento participaa en grado muy superior sus huesos, que ascienden a unos 1.500 hombres, muchos de ellos armados solo de machetes.

Máximo Gomez preguntó si había tropas en Hoyo Colorado, y en vista de contestación afirmativa desistió de dirigirse hacia aquel punto, prefiriendo alejarse, lo cual prueba que persiste en evitar todo encuentro.

Los rebeldes enterraron 10 cadáveres. La impedimenta de la partida les es muy embarazosa, pues llevan 100 heridos.

Tropas a operaciones.

Después de racionarse, salieron ayer de la Habana las columnas de Cornel y Segura.

Quinientos voluntarios de la Habana salieron también ayer para reforzar la línea de Batabanó.

Fueron revistados en el parque de la estación por el general Marín.

Reinó en el acto mucho entusiasmo. También ha salido a operaciones el general Canellas, con fuerzas de caballería y artillería.

El general está formando guerrillas a fin de llevar el mayor núcleo posible de fuerzas a la provincia de Pinar del Río.

El general Marín a operaciones.

La atención se fija principalmente en los sucesos que hayan de desarrollarse en la provincia de Pinar del Río, donde se encuentran los dos jefes insurrectos más importantes y más fuerzas rebeldes.

El general Marín, decidido a dar un fuerte golpe a la insurrección, está reconcentrando bastante tropa en aquella provincia, de cuyo mando se encargará él mismo, según se desprende de los últimos telegramas, que aseguran que hoy saldrá dicho general con 1.000 caballos para Pinar del Río, acompañándole como jefe de Estado Mayor el Sr. Suarez Inclán.

Del gobierno general se encargará el general Suarez Valdes.

Tren tiroteado.

Los rebeldes tirotearon anteaayer una máquina exploradora que descendía de la Unión a San Felipe (Habana).

Detrás marchaba un tren de viajeros. Las fuerzas del ejército contestaron a la

agresion, resultando muertos cinco insurrectos.

El enemigo detuvo despues el tren de viajeros en Zafando, y soltaron la máquina á todo vapor, descarrilando al llegar á San Felipe.

Otros destrozos.

Los rebeldes siguen cometiendo todo género de fechorias en las fincas de Güines y Matanzas.

Han cortado el teléfono cerca de Macagua y han quemado un puente en la línea férrea de Cárdenas.

Presos.

Han ingresado en el cárcel 12 laborantes detenidos en Puerto Padre.

Uno de ellos es un conocido médico.

A los que escriben á Cuba.

Creemos hacer un servicio al público privando que los que tengan que escribir á sus amigos y parientes del ejército de Cuba, pueden utilizar las expediciones postales de los días 8, 18 y 28 de cada mes, que conducen los trasatlánticos españoles, y los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, que salen por la vía de Nueva-York.

En uno y otro caso, á las cartas sencillas para Cuba y Puerto-Rico habrá de adherirse sellos por valor de 30 céntimos.

INSTITUCIONES

de crédito agrícola.

II.

Mal conocen las miserias que las luchas de campanario han venido amontonando los que sueñan con la posibilidad de hacer hoy en España lo que tan buenos resultados viene dando á los agricultores alemanes. Ese es un bello ideal que debemos perseguir con perseverancia, pero convencidos de que para llevarlo á la práctica sin graves riesgos hay necesidad de reformar nuestro presente estado social. Cuando el agricultor tenga hábitos de economía, esté más ilustrado y vea la propiedad más estimada, podrá intentarse cualquiera de las reformas que hemos indicado; pero hasta que eso suceda, los establecimientos de crédito agrícola fundados con arreglo al patron alemán contarán con escasos medios de vida, y su ruina podrá ser causa de que retrocedamos muchos años en el camino del progreso agrícola. Hacemos estas afirmaciones despues de un estudio muy detenido de lo que ha pasado con los Pósitos, con el Banco agrícola de Oviado, con el de Segovia y con otros establecimientos análogos.

Los Pósitos han servido para crear en los pueblos el hábito del abuso, y la opinion está tan extraviada que repiten muchas gentes, como un gran aforismo, la frase «lo que es del comun no es de ningun.»

El Banco Agrícola de Oviado ha hecho un ensayo del verdadero crédito agrícola, con resultado por demás funesto. Esta es la hora en que la mitad de su capital está distribuido entre modestos agricultores, sin que sea posible saldar cuentas con la inmensa mayoría de los deudores. Tanto éstos como los fiadores, apelan á todo género de malas artes para no devolver al Banco el dinero que les dió, en momentos para ellos de verdadera angustia.

El préstamo se hacia con un interés de 4 por 100 y á pagar en tres ó más anualidades, pues el Consejo del Banco dispensaba las mayores tolerancias al deudor que mostraba desos de cumplir sus obligaciones. Las cantidades distribuidas eran por regla general pequeñas, pues como ya hemos indicado, se trataba de favorecer al modesto agricultor, y las peticiones de éstos pocas veces excedían de 500 pesetas.

Hay que ver estas cosas de cerca para poder apreciar lo extraviada que está la opinion en España respecto á ciertos asuntos.

Es una triste realidad que á gentes que cometen el delito de estafa, y que si pudieran ser juzgadas ex informata conciencia, irían al momento á la cárcel, se las ampara por personas que se precian de muy delicadas, y que sin embargo tienen á vanagloria contribuir á burlar la accion del Banco.

Y cuenta que esto ocurre en Asturias, donde hay tal respeto á las personas y á la propiedad, que se puede ir por los sitios más extraviados de día y de noche sin el menor peligro; donde las gentes gozan de tan merecida fama de honrabilidad de bien, que para los cargos de confianza se da siempre preferencia á los asturianos en las casas de banca, grandes almacenes é importantes centros industriales.

Las imposiciones de corto plazo pusieron al Banco Agrícola de Segovia al borde del precipicio, y para poder funcionar en condiciones normales, tuvo al fin que renunciar á esas operaciones, reduciendo extraordinariamente la cartera.

El dinero procedente de pequeños ahorros es medroso hasta la exageracion, y esto unido á lo muy impresionable de nuestro carácter, daría lugar á continuos fracasos si en España se crearan las Cajas de Ahorros para hacer préstamos á los agricultores, tomando por modelo las que vienen funcionando desde hace algunos años en Italia; la mayoría de las Cajas de Ahorros que hay en España tienen dinero sobrante despues de cubiertas las necesidades de los Montes de Piedad, y á buen seguro que los imponentes retirarían su capital si supieran que se iba á buscar colocacion prestándole á modestos agricultores con garantía personal y aun con hipoteca.

Con los grandes capitales no se puede contar para empresas de esta clase, porque los establecimientos de crédito agrícola, si han de responder á las necesidades de los agricultores, no deben exigir mayor interés de 5 ó 6 por 100, y esos beneficios no pueden satisfacer á los que tienen medios sobrados de colocar su capital con más pingües rendimientos.

En España es cosa sabida que la industria agrícola rara vez proporciona más de un 4 ó un 5 por 100 de beneficio, y si el interés de los préstamos que se hacen á los agricultores excede de ese tipo, podrá ser la enfermedad más ó menos larga, pero al fin el agricultor se verá arruinado. Esto es tan evidente, que no necesita demostracion, como tampoco hay que darla para llevar al ánimo de nuestros lectores el convencimiento de que la crisis agrícola exige, como principal remedio, que se libere al agricultor del yugo de la usura.

Para el industrial y el comerciante puede resultar beneficioso el interés del 12 por 100, porque repletiendo las operaciones mercantiles con el mismo capital, llega en ocasiones á tener beneficios que exceden de 50 por 100. En la agricultura esto es ir-

realizable por ahora, pues la variedad de cultivos para tener cosechas alternas requiere grandes conocimientos de la ciencia agronómica y capital bastante para proporcionarse semillas, abonos y aperos de labranza. La falta de recursos ha originado la desestimacion de la propiedad rústica, de tal suerte, que los agricultores con gusto cederían sus prados á cualquier precio á los acreedores.

Muchos propietarios puede decirse que lo son de nombre, pues excede bastante lo que deben del valor de sus fincas. De la verdad de nuestras palabras tiene la Hacienda datos irrecusables, pues todos los años se vé en la necesidad de tomar numerosas fincas de los propietarios que no han podido pagar los tributos.

Teniendo que venir de otras naciones capitales para explotar los principales vendedores de riqueza que tiene la Peninsula, no hay por qué pensar en que la iniciativa privada establezca en España el crédito agrícola en condiciones de viabilidad.

Para esta empresa el Estado tiene recursos de que disponer, pues además del capital de los Pósitos, puede echar mano de algunos fondos de las Juntas de Beneficencia y de los que tienen los Ayuntamientos procedentes de bienes de propios. Posible es que en determinadas comarcas pueda agregarse á todo lo dicho el valor de algunos montes que, sin daño de interés general, podrian enajenarse.

Es verdaderamente escandaloso la que ha sucedido en la mayor parte de las Juntas de Beneficencia con la administracion de las fundaciones, pues las cuentas se llevaban de tal modo que no era posible saber qué ingresos ni gastos se originaban. Hoy podria y debia el Estado incautarse de aquellos fondos cuya inversion no estuviera bien justificada.

Las Juntas de Beneficencia y las de Pósitos tienen en muchas provincias gran parecido por los abusos y desaciertos que unas y otras han patrocinado.

RIVAS MORENO.

JAPON Y FILIPINAS

El Sr. Regidor ha dado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica sobre el tema «España, Filipinas y el Japon.»

Comenzó exponiendo la identidad de las razas tagala y japonesa, establecidas ya en la isla de Luzon desde tiempos muy anteriores á la arribada de Legazpi.

A partir de 1890, en cuya época la Estadística comercial señala la cifra de 1,522 pesos á la exportacion filipina para el Japon, las transacciones se han multiplicado en términos que cuatro años despues aquella pequeña suma se elevó á 1,237,553 pesos, mientras que la exportacion á España en la misma fecha no ha pasado de 30,000 pesos.

Es tambien muy de extrañar el hecho de haberse alejado la juventud filipina de las Universidades españolas, que contrasta con el favor que gozan los centros docentes japoneses, á donde ahora aquella se dirige, acreciéndose de tal manera las naturales simpatías, y la influencia, cada dia más absorbente, del Japon.

El Sr. Martinez Regidor puso término á su notable conferencia, advirtiendo los graves peligros para nuestra soberania entranados en esas corrientes de fraternidad que se dibujan en las relaciones de nuestras colonias oceánicas con el imperio insular.

OBSEQUIO AL SR. SAGASTA

Es posible, segun dicen varios colegas, que el acto de entregar la plancha al señor Sagasta tenga lugar en el Circulo liberal. Presidirá á les diputados el señor marqués de la Vega de Armijo, y hay quien espera que haya declaraciones políticas con tal motivo.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA.

Nuevos temores.

Los últimos telegramas recibidos de la capital andaluza afirman que el conflicto de las cigarrerías continúa en pie, sin precisarse cuando podrá terminarse.

Comisiones de cigarrerías visitaron ayer de nuevo á las autoridades y al archiduque Eugenio, á fin de que interpusieran su valimiento é influencia en buscar una solucion satisfactoria y se reanuden los trabajos en la fábrica.

Parece que la contestacion dada á los telegramas del alcalde por el Consejo de administracion de la Compañía Arrendataria, ha causado mala impresion en Sevilla y sollevantado más los ánimos de las cigarrerías. El alcalde, en vista de esto, ha telegrafado anoche al Sr. Cánovas, exponiéndole que, de mantener el Consejo de la Arrendataria los acuerdos adoptados, ó sea que los daños ocasionados en la fábrica sean reparados por las cigarrerías y manteniendo al administrador de la misma, el conflicto puede acarrear una cuestion de orden público.

Muchos grupos de cigarrerías piden limosna por los comercios, donde son socorridas. Todo el vecindario de Sevilla está acordes al decir que la intranquilidad que se nota allí es grandísima.

VIGILANTES Y MATUTEROS

Ayer tarde se libró una verdadera batalla entre matuteros y vigilantes del resguardo.

La accion tuvo lugar en la carretera de Andalucía, junto á un tejár inmediato á la segunda casilla de consumos.

Los vigilantes de servicio en ella observaron á una mujer que trataba de atravesar la línea fiscal, y la dieron el alto, sospechando, á juzgar por lo que aparentemente podía traslucirse, que la moza en cuestion escondía entre las ropas géneros sujetos al pago del impuesto, ó como vulgarmente se dice en el tecnicismo de fuera de puertas, que iba empacada.

Apenas oyó la orden de los del resguardo, dicha mujer, que segun despues se supo se llama Paula Taravilla, negose á obedecerla y opuso con gritos y ademanes amenazadores tenaz resistencia á darla cumplimiento.

Vieron confirmada con esta actitud sus sospechas los del resguardo y quisieron detenerla, para que fuese reconocida.

Pero entonces audieron en defensa de la Paula cuatro «amazonas», compañeras de

la aludida, y empezaron á pedradas con los vigilantes. Tres hombres reforzaron la acometida, empujándola á tiros con los guardas. Estos contestaron á la agresion disparando sus carabinas, y entre una y otra parte vendrían á cruzarse cerca de 20 tiros.

Al ruido de las detonaciones acudió la pareja de la Guardia civil de servicio por aquellos alrededores, y bastó la presencia de la benemérita para que los matuteros de ambos sexos suspendieran las hostilidades con tanto denuedo comenzadas.

De la refriega resultaron los siguientes heridos: Paula Taravilla, de arma de fuego, grave; Felipe Martínez, leve; y Lucia Martínez, con contusion de relativa importancia.

Tambien resultaron levemente heridos un cabo y tres individuos del resguardo. A los matuteros se les ocuparon unas 20 vejigas de alcohol.

Los detenidos quedaron á disposicion del Juzgado de guardia.

LA TREGUA POLÍTICA

y la campaña electoral.

Los extravíos del caciquismo conservador llegan á tal extremo, que en muchos puntos los liberales tendran que cambiar de residencia para disfrutar de tranquilidad. En nuestra agitada vida política no se recuerda una época en que las pasiones se encontrasen tan sueltas como ahora.

La prensa de provincias denuncia á diario gran número de tropelías que se han cometido con nuestros correligionarios; pero aquellos colegas pierden lastimosamente el tiempo, porque el señor ministro de la Gobernacion tiene ya probado que no piensa enterarse de tales pequeñeces.

A esta convencimiento nuestro obedece el que ahora audamos al señor ministro de Gracia y Justicia, en súplica de que se entere de lo que hace el juez municipal de Lusiana con los picaros liberales de aquel pueblo.

El secretario del comité liberal, que es un médico de gran prestigio y persona de merecidas simpatías, refiere lo siguiente en un comunicado que publica la Revista de Tribunales.

Dice nuestro distinguido amigo:

«El juez de la Lusiana, Sr. Lievane, alguacil del juzgado en el bienio anterior, se personó en mi casa el dia 12 del pasado mes, y sin previo requerimiento ni causa que justificara tal medida, se incautó de cuanto en ella habia perteneciente á mi profesion, incluso los instrumentos y utensilios de la misma, como médico cirujano que soy; de una pequeña cantidad en dinero y de un botiquin portátil, de medicamentos indispensables para la curacion de algunos casos urgentes y que yo me permitia usar en determinadas circunstancias, competentemente autorizado por no haber botica en dicho pueblo ni á menos de 12 kilómetros de distancia; algunos documentos particulares, sin formacion de inventario y arrojando con palabras descompuestas, no solo á los testigos llamados por mí con el objeto de protestar de tal acuerdo, sino que lo más sensible del caso fué, que tanto el que suscribe como su familia, fueron inmediatamente puestos de patitas en la calle, teniendo que refugiarme con mi familia en las casas inmediatas, hasta que transcurridas dos horas vino el alguacil del juzgado á decir que ya podia volver á mi casa con mi familia segun le manifestaba el juez.»

Por todo lo expuesto presenté una denuncia en el juzgado de instruccion del partido al dia siguiente y con posterioridad he sufrido dos prisiones arbitrarias por consecuencia de no haber comparecido á una citacion por lo cual pienso personarme ante los tribunales.

RESOLUCIONES DE GRACIA Y JUSTICIA

Real licencia para contraer matrimonio á favor de D. Antonio Pinies y Sanchez Muñoz, baron de la Linde.

Real licencia para contraer matrimonio á favor de D. Cristóbal Rodriguez y Prat, hijo de los condes de Argillo.

Real licencia para contraer matrimonio á favor de D. José Pedro Diaz Agero, hijo de los condes de Malladas.

Real cédula de canónigo de la santa iglesia metropolitana de Sevilla, á favor de D. Francisco Morales y Garcia.

Real cédula de beneficiado con cargo de maestro de capilla de la santa iglesia catedral de Tortosa, á favor de D. Eduardo Vicente Torres y Perez.

Real cédula nombrando á D. Martin Sanchez Alarcon con el curato de primer ascenso de Atanzon, en la diócesis de Toledo.

Real titulo de oficial primero de Sala interino de la Audiencia de Almería á favor de D. Francisco Gonzalez Ruiz.

Real titulo de procurador á favor de D. José María Monfort y Rodriguez.

Reales títulos de procuradores á favor de D. Francisco de Paula Gonzalez y don Joaquin Brú y Bonell.

Real carta de sucesion en el titulo de marqués de Villanueva de las Torres á favor de D. Manuel de Heredia y Carvajal, por cesion hecha por su padre D. Ernesto de Heredia y Acuña, marqués de Bedmar.

Reales títulos de notarios: con residencia en Barcelona, á favor de D. Antonio Costa; en Lérida, D. Joaquin María Estéban; en Gracia, D. José Lopez; en Monforte, D. Ramon Mazarra; en Madrid, D. Andrés Tornos; en Benisa, D. Juan Bautista Bordon; en Utiel, D. Jurn Rivera, y en Peñaranda de Bracamonte, D. José Margarida.

Real carta haciendo merced del titulo del reino con la denominacion de conde de Valdeinfantas, á favor de D. José María de Huges y Hurtado.

Real carta haciendo merced del titulo de marqués del Llano de San Javier á favor de D. José María de Palacio y Abarzuza.

Real carta haciendo merced del titulo de conde de Bugallal á favor de doña Arelaidá Garcia.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En la Coruña, Alicante, Bilbao, Orense y otras poblaciones, se hacen grandes preparativos para despedir á las tropas que han de salir de aquellas capitales con destino á Cuba del 12 al 15 de Febrero.

TELEGRAMAS

Rebellion en Khartum.

LONDRES 29.—Segun la Pall Mall Gazette, en Khartum ha estallado una rebellion, quedando desconocida la autoridad del mahdi.

No hay viaje.

BERLIN 29.—Es completamente inexacto el rumor de que el Emperador Guillermo trate de ir á Génova el 15 del próximo Febrero para celebrar una entrevista con el rey Humberto.

Un colmo.

ROMA 29.—El general Barattieri ha sido autorizado para abrir todas las cartas procedentes de Erytrea á causa de los inconvenientes producidos por la publicacion de algunas correspondencias.—Fabra.

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Reales decretos resolviendo á favor de la Administracion dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao, y la otra entre el gobernador de Caenca y la Sala de lo Civil de la Audiencia de Alcabete.

Guerra.

Reales decretos referentes á la combinacion militar que ayer publicamos.

Marina.

Real decreto autorizando al ministro del ramo para que contrate por gestion directa, sin las formalidades de subasta, la adquisicion de 1.500 fusiles Mauser, seis cañones de tiro rápido, dos cañones automáticos y otros pertrechos de guerra.

Gobernacion.

Reales órdenes confirmando la suspension de los Ayuntamientos de Meira (Lugo), y Castellon de Rugat (Valencia), decretadas por los gobernadores de las indicadas provincias.

Fomento.

Real orden nombrando profesor numerario de dibujo artistico, ampliaciones industriales y composicion de la escuela central de Artes y Oficios á D. Francisco Diaz Carreño.

Ultramar.

Real orden accediendo á lo solicitado en instancia á dicho ministerio por los catedráticos numerarios excedentes de la Universidad de la Habana, D. Manuel Villanueva y Gomez, D. José A. del Cueto y Pados, D. Nicolás María Serrano y D. Simon Vila Vendrell para que se les incluyan en el escalafon general de aquella Universidad en el lugar que por antigüedad les corresponda.

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

Ayer leyó el Sr. Novo y Colson su nueva obra, titulada Un espadachin, cuyos ensayos empezarán inmediatamente.

Zarzuela.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa de este teatro, por haber terminado las representaciones de anoche despues de la hora marcada por dicha autoridad.

Ópera.

Anoche se verificó en este teatro el estreno de la zarzuela La sucural del infierno, original de los Sres. Montesinos y Banquells, música del maestro Santonja.

El juguete, sin distinguirse por excepcionales méritos, fué bien acogido por el público.

De la música, inferior al libro, se repitieron dos ó tres veces.

La interpretacion fué bastante aceptable.

AL MENUDEO

Heridos en un baile.

Esta madrugada, cuando más entusiasmas estaban las parejas en el baile público de la calle de la Madera, se produjo entre varios jóvenes una reyerta, de la que resultaron heridos Ramon Ortega y Pantaleon del Rio Povada, el primero grave, y de pronóstico reservado el segundo.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad auxiliaron á los heridos, y el juzgado de guardia, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, comenzó á instruir las primeras diligencias del sumario.

Regojio en Caenca.

En Caenca se está celebrando con gran regojo la resolucion favorable á aquella ciudad de la competencia sostenida por la administracion, con motivo de la ejecucion de sentencia en el pleito titulado el ensanche de las Majadas, de extraordinaria importancia para la riqueza forestal de Caenca. El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo predilecto al Sr. Catalina, y poner su nombre á una de las principales calles.

El archiduque Eugenio.

S. A. el archiduque saldrá hoy para Cádiz, habiendo desistido de venir á Madrid.

Baño anegado.

En San Sebastian el fuerte oleaja y la resaca hicieron ayer encañar nuevamente á la balandra Vebromsen, anegándola por completo.

Los peritos opinan que será imposible volver á ponerla á flote.

Felicitacion á Martinez Campos.

El partido conservador de Seo de Urgel ha acordado remitir una carta de felicitacion al general Martinez Campos y á su

hijo el duque de Seo de Urgel, representante en Cortes de este distrito por su feliz regreso á la Peninsula.

Yacht de recreo.

Ayer fondeó en Málaga un precioso yacht inglés, procedente de Argel, aparejado de pailebot con tres palos. Lo manda mister Strut.

El «Pelayo» y el «Vizcaya».

En el puerto de El Ferrol entró ayer tarde el Vizcaya.

En aquel arsenal se ha recibido orden del gobierno de que no entren en dique el Vizcaya ni el Pelayo hasta el 12 de Febrero, por esperarse al trasatlántico Santiago, que irá á limpiar fondos en el dique de San Julian.

El Pelayo llegará mañana. Ambos pasarán á cuarta situacion, entrando despues en dique para reparaciones y reformas.

Timo jitano.

La Ojitos es una echadora de cartas y una adivinadora jitana por más señas.

Consultada por una joven sirvienta, que tiene su novio en Cuba, sobre la suerte que éste correria en la campaña contra los mamises, manifestó sus vivimos deseos de que su soldado regresara á la Peninsula.

La jitana contestóle á su vez qué sacrificio metódico haria porque su novio volviera á España.

Todo mi capital, que son diez duros, exclamó la pobre chica.

Pues vengan los monises y me voy á pedir á los Magos que te traigan al novio.

Efectivamente, cuando tuvo en su poder la adivinadora las 50 pesetas, púsose fuera del alcance de su victima.

Pero la muchacha, teniendo el convencimiento de que el soldado no venia, dió parte á la policia. ... y la adivinadora está hoy en la cárcel adivinando la suerte jitana que la espera.

Una mina ardiendo.

Telegrafian de Huelva, que la mina de cobre de Sotiel Coronada, término de Calañas, hace dias que está ardiendo, por haberse incendiado las galerías subterráneas al practicarse el desagüe.

Créese que la causa del siniestro es la elevacion espontánea de la temperatura despues de la operacion.

Se ignora si existen desgracias personales. Las pérdidas materiales son de gran consideracion.

Quedan sin trabajo miles de obreros.

El año pasado ocurrió otro incendio en las entibaciones de las galerías y perecieron muchos trabajadores.

Boda.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la parroquia de San Sebastian el matrimonio de la señorita doña Soledad Fernandez y D. Ramon Guerrero, representante del teatro Español, y hermano de la distinguida primera actriz del mismo apellido. Esta y su esposo, Sr. Diaz de Mendoza, fueron padrinos de la boda, y asistieron al acto varios amigos de los contrayentes.

Dícese que el diputado carlista Sr. Zubizarreta ha pedido al gobierno que le conceda la gracia de nombrarle capitán de voluntarios de Cuba, para ir á pelear contra el enemigo.

Entierro del Sr. Belmonte.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro el cadáver del ex-senador del reino D. Francisco Belmonte.

A la conduccion del mismo concurrieron muchos amigos del finado, entre los cuales se hallaban los Sres. Silveira (D. Francisco), Concha Castañeda, conde de la Encina, general Colomo, Izquierdo, marqués de Portago, Bushel, conde de Bernar, Poggio, Cámara, Antequera, Revuelta, Rancés, León, Alba (D. Eduardo), Martos, Milan, Adame, Belza, Perez Zamora, conde de la Enjarada y otros muchos.

Presidían el duelo los Sres. Belmonte (D. Federico) y Guimerá, hermano é hijo político respectivamente del finado, y el Sr. Serra.

Descansa en paz nuestro querido amigo.

Suicidio.

Dicen de Hendaya que ha sido hallado pendiente de un árbol el cadáver de una joven llamada Elisa Oroseu, que acababa de llegar de Madrid, escapada de un manicomio.

Las autoridades creen que se trata de un suicidio.

Banquete al Sr. Bosch.

Dice La Justicia: «No hace muchas horas—con el membrete de la Contaduría municipal de Madrid—ha recibido el presidente de la Sociedad de Farmacéuticos una carta suscrita por el contador del Ayuntamiento, D. Rafael Salaya, invitándole á que influya en los socios de su digna presidencia para que, en memoria de los muchos beneficios que al Sr. Bosch deben, coadyuven á la realizacion de un banquete monárquico que en honor del ex-ministro de Fomento proyectan los amigos de éste.»

Parece que se trata de realizar este homenaje en el Circo del Principe Alfonso, y se procura que esté de bote en bote, para demostrar así que el Sr. Bosch es persona muy querida y aun predilecta de la capital de España.

El Sr. Salaya fué declarado cesante por el señor marqués de Cubas.

Los liberales de Salamanca.

Los liberales de Salamanca han dirigido al Sr. Sagasta el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta: Cumple con satisfacion encargo de los amigos, felicitándole patrióticas declaraciones Iberia.»

Elecciones generales por reducido partido conservador en dolorosas circunstancias presentes, implicaría tan gran desgracia como pérdida guerra Cuba.

Presidente comité, Ricardo Torroja.»

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Turquia y Rusia.

SAN PETERSBURGO 30.—Una nota de carácter oficioso desmiente de modo terminante los rumores que han circulado sobre alianza ruso-turca.

MÁXIMO GOMEZ.

Rumor de su muerte. Nueva-York 30 (1:55 mañana).—(Via cable Bitbao).—Un despacho de la Habana que se acaba de recibir dice que circula allí con mucha persistencia el rumor de que Máximo Gomez, el titulado generalísimo de los insurrectos cubanos, ha muerto. El despacho añade que este rumor no se ha confirmado todavía.

LA BELIGERANCIA y su efecto en la Bolsa.

PARIS 30.—La noticia del dictamen presentado por la comisión del Senado de Washington acerca de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha producido muy mal efecto en la Bolsa de esta capital, donde los fondos españoles revelaban mucha firmeza de algunos días a esta parte. El 4 por 100 exterior ha experimentado un descenso de 80 céntimos. La conducta de muchos senadores americanos es vituperada por las personas imparciales, que recuerdan la corrección con que España y las demás potencias extranjeras obraron durante la guerra separatista de los Estados Unidos, a pesar de que los confederados disponían de plazas fuertes y puertos y dominaban por completo gran territorio.

Atentado contra el rey de Portugal.

LISBOA 29 (9:50 noche).—Recibido el 30 a las 4 de la tarde.—Al regresar en la tarde de hoy a Palacio en carruaje descubierto el rey D. Carlos, acompañado de uno de sus ayudantes de ordenes, un obrero anarquista lanzó una piedra contra el coche, que dió al ayudante del rey, aunque sin lastimarle. El ayudante se lanzó del carruaje en persecución del anarquista, que fue detenido por la policía, y que al ser preso gritó: ¡Viva la revolución social!

DE SEVILLA.

El archiduque Eugenio.—Las cigarreras. Sevilla 30 (1:30 tarde). Ha marchado en el expreso, con dirección a Jerez y Cádiz, el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina. Su equipaje ha sido enviado a Madrid. Se halla reunida en el despacho del alcalde la comisión encargada de arreglar el conflicto de las cigarreras. Estas han depuesto su actitud en especación de que la Compañía Arrendataria de Tabacos acceda a algunos de sus deseos.—Mencheta.

TRIBUNALES.

En el Supremo. Hoy se ha celebrado en la Sala de lo criminal del Supremo el recurso interpuesto por D. Ramon Novedal por infracción de ley en la causa contra el presbítero D. Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico de la Habana, condenado por la Audiencia de la misma a veintinueve años, cuatro meses y dos días de inhabilitación absoluta temporal, bajo la vigilancia de la autoridad, por haber prohibido a los párrocos de su diócesis dieran certificaciones sacramentales para contraer el matrimonio civil. En el orden administrativo está resuelta esta cuestión, en virtud de una real orden expedida por el ministerio de Ultramar, a consecuencia de las reclamaciones del reverendo Arzobispo de Cuba, prohibiendo que se obligue a los párrocos a expedir certificaciones sacramentales y respetando su sagrado ministerio. Pero aquí se trata de la sentencia de la sala de lo criminal de la Habana y de su casación ó confirmación por el Tribunal Supremo. Para asistir a la vista ha llegado a Madrid el gobernador eclesiástico procesado, después de haber descansado algunos días en Orense, su pueblo natal. Sustituye el recurso pidiendo la absolución el letrado Sr. Novedal (D. Ramon), adhiriéndose a él el fiscal Sr. Domenech.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Labor desahuciada. Han sido separados de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública los Sres. Moreno Rojo, Alvarez del Manzano, Cárvo, Lafuente y Vela, y nombrados para sustituirlos los señores señores conde de Torrancez, Arrillaga, Cemborain, España, Ruiz y Gonzalez Vallador. Los consejeros separados por el Sr. Linares Rivas son todos muy significados como amigos del Sr. Bosch.

TEATRO DE APOLO

Esta tarde se ha celebrado una función extraordinaria en este teatro, a beneficio de la Congregación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena. Los principales actores de todos los teatros han tomado parte en esta hermosa

fiesta, representando píccitas en un acto de las mejores del repertorio moderno. El Sr. Verger y sus discípulos señoritas Galban y Lopez Marañ, y Sr. Valpini, consiguieron justos y entusiastas aplausos. Todas las localidades estaban ocupadas, viéndose en los palcos y butacas muchas personas de la aristocracia. En el palco régio estaba S. A. la Infanta Isabel.

El Nuncio en Málaga.

Bobadilla 30 (10:30 mañana). El Nuncio se dirige a Málaga. Despedida entusiasta. En el andén estaban el Obispo de Guadix, el electo de Sevilla, el rector de la Universidad del Sacro Monte y varias comisiones. En Antequera saludóle el Obispo electo de Málaga.—Mencheta.

Málaga 30 (1:55 tarde).

Ha llegado el Nuncio. El andén de la estación estaba lleno de gente, y en las calles por donde había de pasar era grande la concurrencia. Algunas casas lucían colgaduras en sus balcones. El Nuncio y su comitiva, que ocupaba más de cien carruajes, se dirigió a la Catedral, y al entrar en ella fué aquel vitoreado. Cantóse allí la antifona Tu es Petrus, y el representante del Papa bendijo al pueblo. A la salida como a la entrada, fué llevado bajo palio. En este momento comienza la recepción en el palacio episcopal.

El general Despujols.

Barcelona 30 (12:15 tarde). Llegó el general Despujols. Esperándole las autoridades y todos los generales y comisiones del ejército de guarnición en esta capital. Inmediatamente dirigióse a la capitania general, donde el general Ahumada le dió posesión del mando de este cuerpo de ejército, ofreciéndole la adhesión y respeto de todos. El Sr. Despujols felicitó a su vez a los generales Ahumada y Castellví por sus recientes ascensos, y dedicó frases de cariño al general Weyler, a quien desea mucha suerte para realizar la misión que le ha impuesto la patria.—Mencheta.

EL SR. PI Y MARGALL.

En el salon de Conferencias ha circulado esta tarde el rumor de que el Sr. Pi y Margall se retirará en breve de la política. Algunos relacionaban este hecho con el natural disgusto que ha de haber producido en el ánimo del Sr. Pi el resultado elegido solo por 93 votos como representante de Madrid en la Asamblea republicana anunciada para el día 8 de Febrero, toda vez que como diputado a Cortes obtuvo más de 24.000.

DECLARACIONES DEL SR. CÁNOVAS

Al ir esta tarde a las seis a la Presidencia el Sr. Cánovas, ha sido de nuevo interrogado por los periodistas sobre la beligerancia. El Sr. Cánovas contestó que el acuerdo tomado por la comisión designada por la Cámara norte-americana, no implicaba otra cosa que un ruego al presidente de la República para que a su vez lo transmita al gobierno de España, a fin de que en la guerra de Cuba se aplique por nuestra parte la ley ó el sistema que todas las naciones civilizadas usan en casos semejantes. Esto es, que sean respetados los heridos y no se fusile a los prisioneros; sistema aplicado por el gobierno español en la última guerra carlista, y por los Estados Unidos en la guerra del Sur.

NOTICIAS DE CUBA

Parte oficial. Esta tarde a las siete se ha facilitado este telegrama en la Presidencia, por cierto muy confuso: Habana 29 Enero.—Al ministro de la Guerra: Hoy coronel Vicuña batió enemigo potro alto Manguirí, haciéndole tres muertos y 11 heridos, cogiéndole caballos, armamento y caja municiones, etc. Nosotros herido gravísimo comandante Saboca, Perez Rayo; ampliando encuentro capitán Bernar contra Laoret, cablegrafiado ayer, enemigo cinco muertos, varios heridos.

Noticias asegurando que general Suarez sostenía hoy fuego nutridísimo con enemigo en terreno Saportí y Seiba; ignórase detalles. Tres compañías Navas columna Godoy, en Voladores (Santa Clara), batieron grupos, cogiéndoles una prisionera con revólver, esposa cabeçilla Aragon Pardo;

después batieron 40 insurrectos, cogiéndoles caballos. Nosotros tres heridos graves y un contuso.—Marín.

BALANCE DEL DIA

Consejo de ministros. Poco más de una hora ha durado el que hoy por la mañana se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Telegrama de nuestro ministro.

Con el Sr. Cánovas han conferenciado esta tarde a última hora en la Presidencia, el senador por Vizcaya Sr. Chávarri, el ministro de Ultramar y el director de Administración local Sr. Bugalla.

El Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas ha publicado un manifiesto, algunos de cuyos ejemplares han circular en la Habana, en el cual dice: Que venga el general Weyler. Yo no me volveré a la manigua. El general Campos tendrá algún día que consolar al general Weyler. Tengo 20.000 hombres más de los que puedo armar, y todos montados.

El Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas ha publicado un manifiesto, algunos de cuyos ejemplares han circular en la Habana, en el cual dice: Que venga el general Weyler. Yo no me volveré a la manigua. El general Campos tendrá algún día que consolar al general Weyler. Tengo 20.000 hombres más de los que puedo armar, y todos montados.

después batieron 40 insurrectos, cogiéndoles caballos. Nosotros tres heridos graves y un contuso.—Marín.

Un telegrama del Times.

En el número recibido hoy leemos el siguiente telegrama de la Agencia Datzel: Nueva-York 27. Un telegrama recibido hoy de la Habana, dice que desde que se anunció que el general Weyler sucedía en el mando de las tropas al general Martínez Campos, se han expedido 1.000 pasaportes.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 DE ENERO 1896, COMPARADA A LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Día 29, Día 30, Diferencia. Rows include: 4 1/2 perp. int. c., Id. id. id., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 1/2 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 1/2, Compañía arrendataria de tabacos.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos con cambios más bajos. En general, todos los valores han perdido unos céntimos de los cambios que ayer quedaron como corrientes.

DEBEMOS CREER.

Debemos creer, después de esto, que el presidente del Poder ejecutivo en los Estados Unidos no llevará a la práctica la opinión que le recomienda la comisión del Senado; y más si se considera que los insurrectos de los Estados Unidos son una legión de aventureros é incendiarios, muchos de ellos extraños al país en que guerrearán.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 31 de Enero. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Ostras. Consomé Juliana. Merluza a la alcañitana. Cordero con judías blancas. Perdiz asada. Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, San Cirio, San Saturnino, San Victor y San Tirso. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará fiesta a San Pedro Nolasco; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Aranda, y por la tarde, completas y reserva.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay función. Español.—15.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Providencias judiciales.—La mujer de Loth. Comedia.—4.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Doña Perfecta. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 11 3/4.—Buenas noches, Sr. D. Simón.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

EL TIEMPO

Ha reaparecido al Sudoeste de Madera el área de bajas presiones relativas: como en la Península y en el Continente las presiones continúan siendo muy elevadas, pues el anticiclón parece que se consolida; hay un gradiente considerable y los vientos de la región del Este son bastante fuertes y generales; en casi todas partes soplan del Nordeste.

CHARADA.

Segunda primera es planta, en cuarta un arbusto ves, en la barja tres prima y con el pie dos con tres. A los niños, cuatro prima como alimento les dan, y es una planta mi todo que pocos conocerán.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 30 DE ENERO 1896, COMPARADA A LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios. Día 29, Día 30, Diferencia. 4 1/2 perp. int. c., Id. id. id., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 1/2 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., cedulas 5 0/0, Id., cedulas 4 1/2, Compañía arrendataria de tabacos.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos con cambios más bajos. En general, todos los valores han perdido unos céntimos de los cambios que ayer quedaron como corrientes.

DEBEMOS CREER.

Debemos creer, después de esto, que el presidente del Poder ejecutivo en los Estados Unidos no llevará a la práctica la opinión que le recomienda la comisión del Senado; y más si se considera que los insurrectos de los Estados Unidos son una legión de aventureros é incendiarios, muchos de ellos extraños al país en que guerrearán.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 31 de Enero. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Ostras. Consomé Juliana. Merluza a la alcañitana. Cordero con judías blancas. Perdiz asada. Dulce y postre variado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro Nolasco, San Cirio, San Saturnino, San Victor y San Tirso. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde se celebrará fiesta a San Pedro Nolasco; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Aranda, y por la tarde, completas y reserva.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—No hay función. Español.—15.º viernes de moda.—A las 8 1/2.—Providencias judiciales.—La mujer de Loth. Comedia.—4.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Doña Perfecta. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristan.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 11 3/4.—Buenas noches, Sr. D. Simón.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

# SERVICIOS

## DE LA COMPANIA TRASANTLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cut y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Euraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyeo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

### LINEA GOMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Señal viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de oratoria, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

# LA ROSARIO

## GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

## LOS TIROLESES

### EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, fúnebres y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en idioma de teatro, vallas y medallas.

Partido a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pide en las oficinas.

BARRIONUEVO, 7 y 9, ENTRADA.—MADRID  
TELÉFONO 334

## LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pías. caja en las boticas. Depósito, Capellanos, 1.

Enero 30) BOLETIN DE EL CORRO (F. 33)

# SABINA

por FEDERICO SOULIE

¿poderarse de cuanto pertenecía a M. Silvestre.

Tan sincera en su pasión como Silvestre en su sentimiento de dignidad, estaba convencida de que la asistía el derecho y estaba resuelta a defenderlo a todo trance.

Da Prozny, sin hacer estas reflexiones, sintió que su cabeza se perdía en el conflicto de ideas y de dolores que se agitaban en él, y dijo a su tía:

—Mañana arreglaremos este negocio, porque habré tenido tiempo para decidirme acerca de lo que deberé y querré hacer; hasta tanto, no os pido más que un favor, y es, que no salgáis de esta casa, sin haberme antes hablado.

La tía le volvió las espaldas con desden, como vencedora que había sido, dos veces que había lidiado con él, y Silvestre volvió a su cuarto llevando perdidos la cabeza y el corazón y con el pensamiento de que había llegado ya a ese término de la desgracia en que no hay otro asilo que la muerte.

Hay en los hombres que están profundamente convencidos de una cosa, una confianza que constituye con mucha frecuencia su fuerza, aunque hace también algunas su debilidad. Cuando se hallan persuadidos de la justicia, de la dignidad, de la necesidad de ciertas acciones, establecen en sus adentros ciertos razonamientos que les parecen irresistibles, los cuales se los dicen, se los repiten, se los aplauden, hasta que no dudan ya ni un momento del éxito de su ejecución; sucediendo no pocas veces que

cuando han hallado una primera resistencia, como acababa de suceder con Silvestre, se imaginan que ha consistido únicamente su derrota, en que no han hecho valer todas las buenas razones que tenían en su apoyo.

Así fué, que cuando después de haber reflexionado un rato, se preguntó Silvestre la conducta que debía observar, creyó que no era un obstáculo tan grande como se había figurado en un principio la negativa de su tía a dar el dinero con que se había quedado. Por otra parte, es preciso reconocer que cuando un hombre siente en sus interiores la imperiosa necesidad de arrostrar de frente una posición en que va a juzgarse nada menos que la vida, tiene consigo mismo ciertas condencencias inexplicables para persuadirse de que llegará felizmente al lugar que se propone alcanzar. Expliquemos esta reflexión por medio de un ejemplo.

Silvestre quería devolver a toda costa a Mlle. Durand el dinero que sabía que provenía de ella. Esta restitución quería hacerla de un modo ruidoso y vengativo. Herido en su orgullo, herido en ese sentimiento profundo e irresistible que le había arrastrado hacia Sabina, quería devolverle injuria por injuria, pagándole la piedad insultante que de él había tenido con el desdén con que él la rechazaría. Consagrado enteramente a esta idea Silvestre, olvidaba que necesitaba para ponerla en ejecución, comenzar por vencer la resistencia de su tía.

—Esta resistencia—se decía a sí mismo—yo haré que desaparezca. ¿Cómo? Hé aquí lo que él no había pensado. Pero lo cierto es, que en los arreglos que en su interior hacía, la contaba ya como vencida.

Sucedíale entonces a Silvestre lo que a ciertos mecánicos teóricos, que sueñan que sus operaciones van a tener un éxito seguro, que lo prevén, que se complacen en

# LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias

Si tienen también ASMA ó BOPCACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un pro-livio. El que la usa una sola vez, difícilmente la confunde con otras muchas que se titulan medicinas frente a Relatores.

DOLOR DE MUELAS  
Le cura sin operación  
CALVO, DENTISTA  
Caballero de Gracia, 30, pral.  
Hospital desde 4 pías.  
Todo servicio.—Cármén, 13

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO Tisis, Bronquitis crónica, Tosas antiguas y Pertinaces, Difteria, Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Casa de L. Pautauberge & Co., 22, r. Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, San Márcos, 30.

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París, Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seint.

ELECTRICIDAD  
ARAÑAS, LAMPARAS, FAROLES Y FIGURAS INMENSO SURTIDO EN BRONCES, RELOJES, MUEBLES, PORCELANAS Y UN MILLON DE CAPRICHOS GRAN NOVEDAD A LA MITAD DE PRECIO.—GARCIA, PRECIADOS, 18

CHOCOLATE ESPECIAL  
Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos).... 0.88

De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero, 8

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
La VELOUTINE  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bicarbato por CHIFFAY, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL  
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas frasco. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro.  
Carranza, 12, farmacia, Madrid

RABANO IODADO DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C<sup>a</sup>, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidos victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>.  
Paris. — Casa GRIMAULT y C<sup>a</sup>  
8, Rue Vivienne, 8  
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Esquelas de defuncion  
Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los indios de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idiom para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idiom para comunicar solo con la Central y un comutador.....	51
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un comutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Un timbre (al año).....	10

admirarlo de antemano, y que encantados de su génio desucidan una mala rueda que no se ajusta á su invención, pero que ellos desdaban diciendo: «esto es una cosa pequeña que no merece la pena de que me ocupe de ella.» sucediendo después que al tener que poner en juego la máquina, se deshacían todos esos brillantes proyectos, por solo aquel pequeño obstáculo que se miraba con tanto desdén, y que se creía tan fácil de superar.

Esta, por otra parte, no es tambien la historia de muchos de nuestros grandes hombres políticos, que tienen maravillosas ideas en favor de la humanidad; grandes hombres, que al decir de ellos, si se les dejase obrar, harían en un abrir y cerrar de ojos la felicidad de los pueblos, volviéndolos libres y dóciles, morales y enérgicos, laboriosos, económicos, en fin, todo lo que queráis? Pero poned en sus manos el mecanismo gubernamental, y vereis como todas esas sublimes teorías humanitarias, nacen ante la pasioncilla más despreciable que se atraviesa en su marcha.

Pero ¡qué nos importa á nosotros los grandes necios y los grandes locos de un mundo, de que no nos conviene hablar?

Dejemos esto, y volvamos á tomar á nuestro héroe, á nuestro pasante de procurador, que dejamos hace poco, y vamos tambien por el campo de las teorías del amor, tomando una actitud de héroe, remontándose hasta el sublime de la resignación y del desprendimiento, y previendo que dejaría en el corazón de Sabina un remordimiento, un sentimiento de vergüenza, y tal vez un amargo recuerdo.

Si se me preguntase por qué hago como que me rio de Silvestre, cuando es tan desgraciado, tan bueno, y cuando está tan desconsolado, contestaría que si no lo tomase así, era preciso que al verlo en su cuarto tan desprovisto de todo y tan frio, luchando

con los terribles tormentos que le devoraban, me pusiera yo á llorar y gritar con él, cosa que no agradaría mucho á mis lectores, porque es demasiado sabido que son muy poco satisfactorias las lágrimas y los lamentos de un amor desesperado.

¿Cuántos si no habrá de los que me lean, que no comprendan ni compadezcan esos dolores íntimos del corazón, que no brotan en la esterilidad de la vida? Yo conozco muy bien que cualquiera de vosotros se avergonzaría de no condolerse de aquel que veis arruinado, que gime en la miseria, que llora desterrado de su familia ó de su patria, que se lamenta de la muerte de las personas que más amaba, de aquel, en fin, que se ve víctima de aquellas desgracias que tienen, por decirlo así, un cuerpo palpable.

Pero en cambio no se me oculta tampoco que miraría á la vez, como un insensato, ridículo y hasta impertinente, á cualquiera de esos seres que tienen su infierno en su pensamiento, que se crean ellos mismos sus dolores, que gritan que se les ha hecho traición porque no se les ha cumplido los juramentos, y que aceptaban ayer con gusto la posición que hoy encuentran execrable, sin que no obstante parezca que ésta haya cambiado nada. Por esto es, pues, por lo que obro del modo que veis. No quiero exponer á Silvestre á que encontréis en él esos defectos: le amo demasiado para ello; sí, le amo, porque le veo que ama sin razón, sin derechos, sin esperanza, como se ama cuando uno es joven, cuando el corazón ignora todavía las diferencias que crean entre los hombres la sociedad y no encuentra en todas partes mas que corazones que cree sus iguales.

Condóleos, pues, de Silvestre; no os riais de él porque le veis que se pasea durante toda la noche con los ojos arrasados de lágrimas, hablando en alto, dirigiendo discursos,

esos, ya á Sabina, ya á M. Simon, ya á su tía, parándose luego y quedándose como si estuviese clavado en el sitio en que se halla. Entonces es cuando entrando en sí mismo, sueña con el porvenir que debía esperarle, si en vez de ser un miserable pasante de procurador, ocupase el puesto que le corresponde. Ved todos los días serenos que se desenvuelven ante sus ojos; ved esos dulces amores llenos de felicidad; ved, en fin, el juramento de amarle siempre que le hace Sabina y la embriaguez que siente el alma al escucharlo. ¡Oh! ¡qué unión tan bella va á seguir á estos juramentos! ¡cuán hermosa está ella en traje de desposada! ¡cuán orgulloso está él de verla cuando penetra en la iglesia llamando sobre si las miradas de todos, que le envidian tan divina conquista.

Pero hé aquí que luego atraviesa por medio de este sueño algo de terrible, de helado y de ardiente, á la vez que lo echa por tierra, y lo atingue, levantándose en su lugar la terrible realidad, como esos repugnantes esqueletos que, despojándose de repente de su semblante de cera, de sus blancos velos, de la vida que tienen prestada, de su voz encantadora, aparecen en toda su deformidad llenando de espanto al desgraciado que los percibe, el cual, dando un grito terrible cae al suelo luchando por desasirse de la mano fría é insensible con que aquellos le sujetan.

Lo mismo sucedió con Silvestre: el esqueleto acaba de mostrarsele, acaba de ver la miseria, el desdén de Sabina, y su piedad todavía más insultante que su desdén, su amor hacia otro, acababa de presentarsele su terrible rival M. Ballestar, y hé aquí la causa de que saliendo de su estado de inmovilidad, se ponga á gritar, á blasfemar, á luchar consigo mismo como un loco.

¡Oh! desgraciado.... desgraciado.... ¡cuánto debe padecer!